

Noticias Históricas



Órgano de comunicación del Centro de Historia de San Sebastián de Mariquita

Año 6 * Nº 7 * Enero de 2006 * San Sebastián de Mariquita * Tolima * Colombia

La minería colonial y republicana

Cinco siglos de variantes y desarrollos

Por: Gabriel Poveda Ramos*

Los conquistadores españoles ocuparon el territorio habitado de la actual Colombia y despojaron de su oro a los indígenas, a comienzos del siglo XVI. Cuando terminó esta etapa, muchos de aquéllos se fueron a los ríos y quebradas que los nativos les señalaron, a lavar sus arenas para obtener el preciado metal en sus fuentes naturales. Así nació la minería en nuestro país. Los gobiernos de la colonia trajeron la legislación minera que regía en España desde la Edad Media y la impusieron, al menos formalmente, a la actividad minera de estos territorios. Los ríos en Colombia, que nacen en las tres cordilleras, estaban entonces cargados de oro y plata en gránulos dispersos en sus arenas ri-



berañas y en el limo de su fondo. La "batea" o "cuna" era suficiente para que un español o un mestizo con resistencia física, ambición y tesón suficientes dedicara años a este trabajo y para que, eventualmente, llegara a enriquecerse, si es que un accidente, una enfermedad o una víbora, no terminaba antes con su vida. En unos pocos sitios del Nuevo Reino de Granada hubo minas de socavón, y ellas se explotaban de la manera más rudimentaria. Durante tres siglos y algo más, la minería neogranadina trabajó de esta forma simple y primitiva, en unos casos en "reales de minas" que eran propiedades del lejano rey de España, y en otros casos en minas de particulares, quienes debían entregar al gobierno virreinal un 20 % de su producido (llamado "el quinto real") para ser enviado a la metrópoli. (Pasa a pág 8)

La Constitución de la República de Mariquita

Por : Roberto Velandia *

En suma, no hay una libertad, no hay un derecho individual o político justo, ni una garantía racional y necesaria, que no estén consagrados en ese admirable título de Declaración de los derechos; y puede

afirmarse que en ninguna época ni en país alguno del mundo, se ha dado una fórmula tan filosófica, tan sabia, tan cristiana, tan honrada y prácticamente liberal ni tan completa, respecto de los principios del Derecho público y privado de un pueblo, como la contenida en los cuarenta y cuatro artículos del inmortal Título a (Pasa a pág 4)

La juventud de José Celestino Mutis en España

Veamos, pues, con la brevedad de la ocasión, las circunstancias que, a lo largo de sus años mozos, le van a preparar para cumplir su cita con el destino.

Por : Prof. Don José Gómez Sánchez*

Cádiz, 6 de abril de 1732. El tercer hijo de don Julián Mutis (1700-1775) y de doña Gregoria Bosio (1706-1774) acaba de nacer, y ahora - tras los azotes de rigor - ha roto llorar con una energía que ha tranquilizado a su madre y a cuantos en la antesala de la alcoba, han seguido con ansiedad el curso del parto.

Nacido al igual que Darwin (1809-1892), en domingo -circunstancia que según Rald¹, es de buen agüero-, la vida de este niño, a quien se le van a imponer dentro de diez días los nombres de José, Celestino y Bruno, va, también, a discurrir bajo excelentes auspicios.

Veamos, pues, con la brevedad que exige la ocasión, las circunstancias que, a lo largo de sus años mozos, le van a preparar para cumplir su cita con el destino. Un destino ciertamente estelar ya que José Celestino Mutis, médico, sacerdote, científico y, sobre todo, organizador y hombre de empresa, va a ser, a lo largo de toda su vida, un acabado ejemplo de lo que, en lo fundamental, era la aspiración intelectual de las élites de su tiempo: liberarse del estado de "culposa minoridad" que, según ha denunciado Kant (1724-1840) ha sido una constante de las etapas que preceden a esa situación cultural e histórica que conocemos con el nombre de Ilustración.



José Celestino Mutis

El año de su nacimiento (1732) es, también, el año en el cual, por encargo de la Academia de Ciencias de Upsala un joven médico - en realidad improvisado profesor de Botánica desde hace unos años-, va a iniciar la exploración científica de la aponia. Se trata de Carl von Linné (1707-1778) que, poco después (1736) tras doctorarse en Hardewijk (Holanda) va a dar a conocer, en Leiden, el manuscrito de su "Systema Naturae"; apenas una docena de páginas in folio que el famoso Gronovius (Johan Friedrich Gronow, 1611-1671) se apresurará a editar a sus propias expensas.

Carolus Linneus (latinizar nombre y apellido es una moda que siguen con entusiasmo los intelectuales de la época) tiene 25 años cuando en Cádiz produce el feliz acontecimiento que hemos evocado. Sin embargo, entre el sabio sueco-hijo de un pastor protestante- y el recién nacido, vástago, a su vez, de un librero asentado en la gaditana calle del Hondillo, va a establecerse una relación intelectual que, para éste último, va a ser decisiva.

Linneo, que al término de un viaje de 7,400 kilómetros va a catalogar un centenar de nuevas especies, jamás llegará a conocer personalmente a ese futuro corresponsal y discípulo que, años más tarde (desde 1764 hasta su muerte, acaecida en 1778), le escribirá desde lo que el llama (Pasa a pág 6)

"La historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo por venir."

Cervantes, El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, Parte I, Capítulo 9

La riqueza histórica

Si queremos que los nuevos vecinos se incorporen plenamente a nuestro pueblo, que hagan parte de él y ayuden a hacerlo próspero, hay que proveerles un espacio en donde puedan aprender la historia local, y adquirir consciencia de estar escribiendo nuevas páginas de un pasado glorioso.

San Sebastián de Mariquita es uno de los pueblos de Colombia que mayor historia tiene. El papel ejercido por sus hijos durante la Colonia y la Independencia acuñó un legado del cual varias generaciones se han sentido orgullosas y han exhibido como abolengo común. Haber sido cuna de la expedición botánica capitaneada por José Celestino Mutis, que de alguna manera marcó el inicio de una vocación investigativa y científica en el Nuevo Reino, por desventura no continuada, le otorgó una referencia superior que muy pocas ciudades en nuestra patria gozan, y que no hemos aprovechado bien.

La Expedición Botánica, junto a la reforma educativa promovida por el mariquiteño Francisco Moreno y Escandón, y la revolución de los Comuneros, fueron tres acontecimientos que contribuyeron de manera notable a erosionar la hegemonía de la Corona Española y la Iglesia Católica durante 300 años en el nuevo continente. Estos tres hechos tienen que ver con Mariquita, y junto a la Constitución de 1815 de José León Armero, forman el legado que laurea la historia de nuestra amantísima patria chica.

Pero la historia no se detuvo ni terminó con estos gloriosos episodios. La historia local siguió y sigue escribiéndose, aunque estemos en mora de reivindicarla. Qué injusticia más grande sería ignorar lo que significó el Cable Aéreo, que unió a Mariquita con Manizales, quizás uno de los más largos del mundo, 72 kilómetros, y que le permitió a ésta acceder al río Magdalena, la arteria fluvial más importante de su tiempo, por donde se transportaban las mercancías que del exterior llegaban a Barranquilla, y que desde Manizales se distribuían a todo el occidente colombiano. El Cable de Mariquita, una concesión otorgada a los ingleses y que ellos construyeron, quienes probablemente nos legaron el mangostino, esa exquisita fruta que se ha vuelto uno de nuestros emblemas, sirvió de escenario a muchas de las hazañas de otro de los inmortales de la región, Reynaldo Aguirre Palomo, el 'Palomo Aguirre', a quién la crónica señala como nuestro Robin Wood, porque robaba a los ricos para darle a los más pobres. La crónica judicial y la tradición oral son pródigas en narrar la relación de éste con lo que podría ser el medio de transporte más estratégico de la región en esos tiempos.

Y si escarbáramos por los vericuetos olvidados de nuestro solar, encontraríamos tanta historia, que posiblemente nos harían falta piedras para esculpirla totalmente. Casi nada queda de lo que fue el Cementerio de los Ingleses, la Estación del Ferrocarril y las preciosas quintas que la voracidad mercantil y la falta de decoro de algunos funcionarios se encargaron de borrar de tajo, unas facetas testimoniales de una época vital que marcó el tránsito hacia la República luego de la independencia de la Corona Española.

Rescatar la historia, incluida la anterior a la llegada de los españoles y la posterior a su partida, es tarea improrrogable. Sólo los pueblos que tienen consciencia de sus orígenes, que honran a sus ancestros, que sienten respeto por las tumbas de sus mayores, tienen futuro en una época que desprecia la historia y busca uniformar a los pueblos con los iconos del consumismo, como si consumir fuese la única función de las personas.

Esto es lo que se quiere ser y hacer desde el Centro de Historia de San Sebastián de Mariquita, que es más que un puñado de románticos; es ante todo un ejercicio responsable y conciente de ciudadanía, un llamado a las actuales generaciones para que tomen interés por una materia que tiene más contenido de lo que a primera vista parece. Sabemos que la tarea que hay por delante es grande, y que para lograrla se debe comprometer a todos los estamentos. Pudiera ser que la



Noticias Históricas

Centro de Historia de San Sebastián de Mariquita
Palacio Municipal, of. 102, Piso 1. Tel. 2525903

Director
Hernando Avila Vanegas

Coordinadora Editorial
Elsa Laverde Polanco
Colaboradores

Hernando Avila Vanegas, Hugo Viana Castro, Arnoldo Vásquez,
Comité Asesor
Gloria Gutiérrez Viana
Publicidad, Ventas y Servicios al Lector
Hernando Avila Vanegas Tel 2 52 2018, Esther Julia Cárdenas
Tel 2 52 5075, Arnoldo Vásquez Forero 2522613.
Luis Miguel Viana Tel 6 24 10 87 Santa Fe de Bogotá

Diseño Emblema:
Gustavo Adolfo Viana

E-mail: noticiashistoricasmariquita@tutopia.com

Las opiniones expresadas son las de los autores y no reflejan necesariamente el pensamiento de la entidad

historia nos uniera, y que a partir de ella, lográsemos proyectar un futuro más amable que el presente. Pudiera ser que rescatar la historia nos permitiese redefinir la identidad local, y saber qué es lo que debemos y no debemos hacer. Por ejemplo, saber que parte de la Expedición Botánica no se llevó a cabo en Mariquita por un capricho sino por la descomunal riqueza de su flora, un patrimonio que no hemos valorado suficientemente, como tampoco lo hemos hecho con la riqueza hídrica, absoluto tesoro en estos tiempos modernos.

La erupción del volcán Arenas del Nevado del Ruiz, significó la desaparición de Armero, pero para Mariquita representó una sensible alteración de su tejido social. Fueron muchos quienes partieron, y otros muchos tantos los que llegaron. Por ello no es extraño que cuando caminamos por nuestras calles, pese a haber pasado dos décadas, no reconocamos los rostros de muchos transeúntes, algo absolutamente normal en las grandes urbes, pero un poco triste en las ciudades pequeñas. Si queremos que los nuevos vecinos se incorporen plenamente a nuestro pueblo, que hagan parte de él y ayuden a hacerlo próspero, hay que proveerles un espacio en donde puedan aprender la historia local, y adquirir consciencia de estar escribiendo nuevas páginas de un pasado glorioso.

La historia marca los pueblos y las personas. En Esparta solían decir: 'somos los que vosotros fuisteis, seremos lo que vosotros sois', una sentencia que, tomada literalmente, obliga a las personas a ser siempre mejores, algo para lo cual es imprescindible la historia, y quien la tiene, como es el caso nuestro, debe valorarla en toda su dimensión.

Guillermo Pérez Florez

Gimnasio Fontana

BILINGÜE - CALENDARIO B - MIXTO
Trabajamos hoy para que Colombia
tenga un mejor mañana

PBX 6761484, FAX 6763921 - Bogotá
www.gimnasiofontana.edu.co

José Celestino Mutis, el gaditano colombiano

Por: Por Juan Gustavo Cobo Borda, Madrid, 1994*

No sólo las flores inertes y mudas, ni las ramas que era preciso pintar antes que los voraces insectos del trópico las devorasen en un santiamén, fueron las que lleva-



Retrato de José Celestino Mutis, tal y como aparece en la dedicatoria del libro

ron la buena nueva. También los hombres, sus discípulos, divulgaron sus virtudes científicas, confundidas con las noticias de una tierra incógnita en los anales de la ciencia, pletórica de exhuberantes novedades.

Lo veo ahora en Mariquita, animando a los pintores autodidactas que formó y urgiéndoles para que dibujen, con minuciosidad científica y equilibrio estético, esas hojas que por el cambio de clima o las diferencias de altura, experimentarán alteraciones sustanciales.

Era una carrera para preservar viva y fragante la Naturaleza, mantener erguido ese verde en la memoria de todos. Clasificar el mundo según los rigores nórdicos de su siempre presente Linneo, luchar contra la ambición de López, el panameño, quien busca sustraerle sus triunfos y posterga, por unos meses más, el envío de su flora a la impaciente Corte de Madrid, que ya ha sido demasiado benévola en los plazos de espera.

Allí está Mutis, quizá fatigado de cuerpo, en ese trópico sobre el cual Schumacher, en 1874, no vacilaría en escribir:

"Así como, en 1750, el pueblo de los trópicos americanos no era capaz de producir una vida espiritual propia, no obstante todos los esfuerzos de los dirigentes, tampoco se logró elevar la cultura material del país. Aquí la tierra misma lo dificulta y hasta lo impide, como

en todas partes donde el sol alcanza el cenit, deteniendo el avance del desarrollo de las fuerzas humanas".

Solo que Mutis se hallaba, desde antes, compenetrado de luz solar. Su mente se había forjado en la claridad con que la atmósfera de Cádiz perfila las cosas en estricta blancura. Ese sol nunca lo olvidaría, amodorrado quizás en la penumbra del calor, mediándose en su hamaca, oyendo el bordoneo de los insectos, pensando, a lo mejor, en el remoto niño que huyó de su padre y dejó atrás la penumbra encantada de esa librería de Julián Mutis, para volver ahora, en la improbable y remota Mariquita, en la inaccesible Santafé de Bogotá, trepada entre las brumas andinas, a llenarse de libros.

A tener la mejor biblioteca de su época, de 8.000 volúmenes, y a cuidar en esos 104 cajones de las 6.717 láminas que a todo colombiano, al mirarlos en el Jardín Botánico de Madrid, lo conmueven con el poder irrevocable, gracias al cual tales imágenes van más allá de su destino efímero, no se secan nunca, y transpasan el olvido con su capacidad de transcendencia.

Todo esto hecho mientras se subdividía su tiempo en "la amarga práctica de la medicina, viéndome en la precisión de asistir a un elevado número de enfermos". En sus aventuras en las minas de plata. En sus peleas contra los dominicos y agustinos en defensa de Copérnico y Newton. En el cumplimiento de sus deberes sacerdotales. En el cuidado de sus tribu de sobrinos que lo traen a mal traer, con sus ideas subversivas aprendidas, quien lo creyera, en el seno de la propia Sociedad Patrística del Nuevo Reino de Granada, que él, fidelísimo al monarca, había impulsado para beneficios de estos reinos.

Pero Mutis que quisiera destacar en esta ocasión (¡hay tantos Mutis!) es el Mutis que preservaba, celoso guardián, dos gramáticas manuscritas de la lengua chibcha o mosca, y decía al respecto:

"Mi fin se dirigía a depositar estos tesoros en alguna Academia de Bellas Artes, recelando cuan precipitadamente caminaban estos idiomas de la región del olvido, con la extinción de estas bárbaras naciones, y viendo al mismo tiempo desde lejos que debía renacer el gusto por estas preciosas antigüeda-

des; pero tal vez con el desconcielo imponderable ni de hallarlas ni de saber si existieron". 2^m

Ese Mutis, ávido, curioso, diligente, es el que hoy nos llama la atención, ya que sólo en las páginas de su diario subsiste un mundo extinguido sin remedio. ¿En dónde más, sino en sus páginas, habrá más de quinientos caimanes juntos? ¿En dónde más, sino en su escritura, se recogerán, dos mil cuatrocientos huevos de tortuga? ¿En donde más, sino en su memoria verbal, se podrá pescar de todo tan abundante y alimentar a tanta gente?

Mutis recopila, Mutis hace el inventario de nuestra Naturaleza. Mutis estudia la hormigas y las propiedades curativas de las plantas y aguas medicinales. La coca para dormir y el café para despertar.

Mutis valora la riqueza mineral en oro, plata, platino y esmeralda. Mutis observa cómo la gente se emborracha con abundante chicha y a la vez elabora taxonomías botánicas, al tomar atenta nota de la existencia de quina y canela, en las cercanías de Santa Fe, mientras espera, paciente, que una carta suya a Europa tarde de mayo de 1767 a abril de 1769, ¡tres años!, cargada de hojas y latines, preguntas e inquietudes, mientras los correspondientes mueren, los virreyes eran reemplazados, el mundo cambiaba, bajo sus pies, y él, Mutis, solitario, misántropo, continuaba acumulando lámina tras lámina. Dato tras dato. Así lo dijo:

"Es menester mucha paciencia y tiempo para conocerlo todo más y más. Todo es menester decirlo, meditarlo y escribirlo, pero suspendiendo siempre el juicio hasta que un competente número de observaciones y experiencias acrediten la verdad o la falsedad de cada conjetura".

Pero el Mutis que atesora y colecciona, el Mutis memoria-inventario, el Mutis que elabora el catálogo-catastro de nuestra apropiación de un suelo propio, es también el que irradia la semilla.

La envía a Suecia, la manda a Cádiz, la remite a Madrid. Arraigo en los nuestro y difusión en el mundo. Del cocuyo al balso, de las pasifloras, cuyos nombres son ya un poema verbal-carnal-aromático-granadilla, badea, curuba y gulupa a musgos y begonias. Mutis inició el censo, inconcluso aún, de la infinito bio-diversidad con que la naturaleza ha favorecido a Colombia.

No sólo las flores inertes y mudas, ni las ramas que era preciso pintar antes que los voraces insectos del trópico las devorasen en un santiamén,

fueron las que llevaron la buena nueva. También los hombres, sus discípulos, divulgaron sus virtudes científicas, confundidas con las noticias de una tierra incógnita en los anales de la ciencia, pletórica de exhuberantes novedades.

Clemente Ruiz se iría a Suecia a estudiar Minería, Francisco Antonio Zea, de la prisión por sus ideas pasaría a dirigir el Jardín Botánico de Madrid, los pintores de Quito, los directores de jardines botánicos en México. Entre todos buscarían un mundo mejor, un gobierno más justo, una existencia más grata, iluminada por el aceite de piedra (es decir: el petróleo), el bálsamo de Tolú contra la bronquitis, la ipecacuana contra la tos, el palo de Ariza contra las hemorragias, y los bálsamos y sahumeros de la infinita farmacopea indígena, ahora tan revalorados, como antídoto contra achaques y molestias, dolores y fastidios. Los mismos que ahora afectaban el cuerpo de ese hombre maduro, que rememoraba sus hazañas, admirando las palmas, reinas del mundo vegetal, repasando sus dilatadas batallas en pro de la quina y el té de Bogotá, y teniendo siempre presente aquel hito en su vida de botánico y astrónomo que fue el 1 de abril de 1783, cuando el arzobispo- virrey Antonio Caballero y Góngora crea la Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada y muestra así la



Calea peruviana

preocupación del gobierno español por la ciencia y los beneficios positivos de dicho saber en los naturales de sus colonias, dada así dignidad oficial a la cotidiana labor que ya Mutis había llevado a cabo durante tantos años, desde el 26 de febrero de 1761, cuando llega a Santa Fe de Bogotá.

Americanus pinxit, ponían esos mulatos sin instrucción que alcanzaron la justeza iluminada de esas láminas irrepetibles. Y allí también, en el conocimiento y lenta apropiación de una Naturaleza enig- (Pasa a la pág. 9)

La Constitución de la República de Mariquita

(Viene de pág 1) que nos referimos, gloria imperecedera de los constituyentes de Mariquita, y de todos los próceres neo-granadinos que como ellos pensaron y legislaron en todas las provincias libres hasta fines del memorable año de 1815.

En los efervescentes años de 1810 a 1816 la libertad floreció en Repúblicas y Constituciones que fueron la raíz de la democracia en el Nuevo Reino de Granada, un invento de la filosofía inglesa y del Enciclopedismo francés, que en América hispana fructificaron primero que en la misma Europa.

Estaban el Estatuto Constitucional del Socorro de 15 de agosto de 1810; el Gobierno de las Ciudades Confederadas del Valle del Cauca de 1º de febrero de 1811; el Estado de Cundinamarca del 30 de marzo de 1811; la República de Cartagena del 11 de noviembre de 1811; el Gobierno de las Provincias Unidas de la Nueva Granada del 27 de noviembre de 1811; la de Neiva de 2 de febrero, la de Antioquia de 21 de marzo y la de Cundinamarca de 17 de abril de 1812; la de Carta-

gena de 14 de junio de este año; la Constitución de Popayán de 17 de julio de 1814, que no alcanzó a perfeccionarse; la República de Mariquita de 22 de diciembre de 1814 y 21 de junio de 1815, y la de Pamplona de 17 de mayo de este año.

La obra fundamental de la Convención Constituyente de la Provincia de Mariquita, reunida en esta ciudad el 3 de marzo de 1815, y que ha trascendido a la historia, es la Constitución del Estado de Mariquita votada allí el 21 de junio de 1815, sancionada "en el Palacio de Gobierno de la nueva ciudad de Honda" el 4 de agosto por el Presidente José León Armero.



Carátula de la Constitución del Estado de Mariquita

Sobre la Constitución de Mariquita, a manera de síntesis y comentario crítico, dice el tratadista de Derecho Constitucional Colombiano José María Samper, de Honda, lo siguiente en su obra "Derecho Público Interno de Colombia", Bogotá, Banco Popular, 1974, T. I, págs. 108/13:

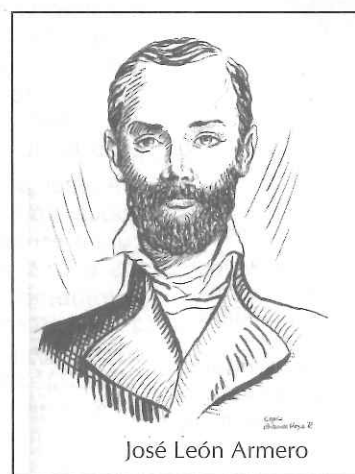
"De doscientos cuarenta artículos consta la Constitución de Mariquita, dada en la ciudad del mismo nombre, por una Con-

vención de doce diputados, el 21 de junio, y sancionada en Honda, el 4 de agosto, por el Gobernador don José León Armero, benemérito ciudadano que no tardó en ser mártir de la patria, sacrificado en el patíbulo por las pacificadoras. Como todas las constituciones de aquel tiempo, la de Mariquita tiene un preámbulo justificativo, en el cual se manifiesta la necesidad del acto, para asegurar la libertad y el goce de los derechos del pueblo, se invoca humildemente el amparo de la Divina Providencia, y se declara que la República de Mariquita se constituye en Estado libre, sin mas dependencia que la reconocida, en el cuerpo de la obra, respecto del Gobierno de las Provincias Unidas de la Nueva Granada.

El plan es idéntico al de todas las constituciones de la época revolucionaria: en primer lugar, un largo y minucioso título sobre Declaración de derechos de los habitantes de la República de Mariquita, seguido de otro que trata de los Deberes del hombre en sociedad, y del que habla de la Religión, indefectiblemente proclamada, reconocida y garantizada (la Católica, Apostólica, Romana) como la del Pueblo y el Estado; la única verdadera y «fuera de la cual no hay esperanza de salud eterna. En el primer título todo anda confundido: derechos civiles, naturales o individuales, y políticos, garantías populares, y cuanto corresponde así al Derecho privado como al público, así al constitucional como al administrativo. Vienen después los títulos sobre Forma de gobierno, Legislatura, sus Atribuciones y Formación de leyes, Senado (cuerpo conservador y principalmente judicial, nunca legislativo), Poder Ejecutivo y suplente del Gobernador, Poder Judicial, Municipi- dades y Jueces subalternos, Disposiciones

relativas al Poder Judicial (entre las cuales hay muchas que son meramente ejecutivas o procesales), Juicios de residencia, Elecciones, Fomento de la literatura (que abarca todo lo relativo a instrucción pública, comercio, industria, agricultura, artes, etc., Juramentos de posesión de empleos, Disposiciones generales, Revisión o reforma constitucional, y Representación en el Congreso de las Provincias Unidas.

Bien que en la Declaración de derechos se reproducen todas las fórmulas antes adoptadas en (Cundinamarca, Tunja, Cartagena, Antioquia y Pamplona -fórmulas que mas son teorías o principios de Moral y Derecho natural que regias imperativas-, conviene copiar aquí algunas de las disposiciones, como rasgos característicos de aquella época



José León Armero

en que un doctrinario lleno de candor se ponía de manifiesto así en la política como en las instituciones.

«Artículo 1º Todo el poder político pertenece al pueblo y se deriva de él», dice la bella Constitución de Mariquita.

«Artículo 7º La libertad consiste en poder hacer todo lo que no perjudica a los derechos de otro: tiene por principio la Naturaleza, por regla la justicia y por salvaguardia la ley; sus límites morales se contienen en esta máxima: no hagas a otro lo que no quieras que se te haga a ti». Admirable, profunda, completa definición que no ha podido igualar, sino adulterar con máximas absolutas, el presuntuoso radicalismo de épocas posteriores!

<Artículo 9º La libertad de imprenta es esencialmente necesaria para sostener la libertad del Estado. Por medio de ella puede todo ciudadano examinar los procedimientos del Gobierno en cualquier ramo, la conducta de los funcio- (Pasa a la pág. 5)

PANADERIA Y PASTERIA



DONALD

PRODUCIMOS EL EXQUISITO PAN ALIÑADO Y EL MEJOR PONQUE DEL

CARRERA 4a. N° 7 - 38 • TELÉFONO: 252 2301
San Sebastián de Mariquita



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MARIQUITA S.A. E.S.P.

Mariquita Bonita

y con eficientes servicios públicos.
Entre todos podemos!
Cra. 6 N° 9-55 • Tel: (098) 252 25 96

SUPERMERCADO



Carrera 4a. N° 6-25 - Teléfono: 252 27 23
Mariquita - Tolima

La Constitución de la República de Mariquita

(Viene de la pág. 4) narios del pueblo, como tales, y hablar, escribir e imprimir libremente lo que guste, exceptuándose los escritos obscenos y los que ofenden el dogma, y quedando responsable del abuso que haga de esta libertad en los casos fijados por la ley.

«Artículo 11. La seguridad consiste en la protección acordada por la sociedad a cada uno de los miembros para la conservación de sus personas, de sus derechos y de sus propiedades.

«Artículo 12. La ley debe proteger así la libertad pública, como la de cada individuo en particular, contra la opresión de los que gobiernan.

«Artículo 14. Todo acto ejecutado contra un hombre fuera de los casos y sin las formulas que la ley determina, es arbitrario y tiránico.

«Artículo 21. Ninguno debe ser juzgado ni castigado antes de haber sido oído o llamado legalmente, y en virtud de una ley promulgada antes de haber cometido el delito. La ley que castiga delitos cometidos antes de su publicación, es tiránica; el electo retroactivo a la ley es un crimen.

«Artículo 23. La seguridad de los ciudadanos en sus correspondencias epistolares es inviolable, y por lo mismo, jamás podrá ser interceptada por autoridad alguna.

«Artículo 24- Ninguna carta o papel abierto por cualquiera autoridad o de su orden, se considerara jamás sino como un pensamiento manifestado, ni producirá otro efecto.

«Artículo 30. Todas las elecciones deben ser libres, y todos los habitantes de esta República, teniendo aquellas cualidades que se establecieron en su forma de gobierno, tienen un derecho igual para elegir los ministros y ser elegidos en los empleos públicos.

«Artículo 31. La seguridad social consiste en la unión de todos para asegurar a cada uno el goce y la conservación de sus derechos.

«Artículo 33. Ella no puede subsistir si los límites de las funciones públicas no están claramente determinados por la ley, y si la responsabilidad de todos los funcio-

arios no asegurada.

«Artículo 40. Toda perpetuidad y monopolios son contrarios al genio de un Estado libre; por consiguiente no deben concederse».

En suma, no hay una libertad, no hay un derecho individual o político justo, ni una garantía cional y nece-

consagrados en ese admirable título de Declaración de los derechos; y puede afirmarse que en ninguna época ni en país alguno del mundo, se ha dado una fórmula tan filosófica, tan sabia, tan cristiana, tan honrada y prácticamente liberal ni tan completa, respecto de los principios del Derecho público y privado de un pueblo, como la contenida en los cuarenta y cuatro artículos del inmortal Título a que nos referimos, gloria imperecedera de los constituyentes de Mariquita, y de todos los próceres neo-granadinos que como ellos pensaron y legislaron en todas las provincias libres hasta fines del memorable año de 1815.

En cuanto a los demás temas importantes de la Constitución

de Mariquita, merecen particular mención algunas otras disposiciones, por ejemplo, no puede formularse con mayor sabiduría la idea de la necesidad de respetar y proteger la religión nacional, que del modo siguiente:

«Artículo 54. El gobierno debe mirar la Religión como el vínculo mas sólido de la sociedad, como su más precioso interés y como la primera ley del Estado: se dedicará a sostenerla y hacerla respetar con su ejemplo y con su autoridad; pues no puede haber felicidad sin libertad

civil, libertad sin moralidad, ni moralidad, sin religión. «

¡Maravilloso encadenamiento de la filosofía de la vida humana, que deberían tener muy presente los legisladores y gobernantes y todos los partidos!

«Artículo 56. Las potestades espirituales y temporales respetarán los límites actuales de su autoridad respectiva.

«Artículo 57. La autoridad civil auxiliará a la eclesiástica en sus casos, como hasta aquí, pero jamás exigirá el de sus armas.

De esta manera quedaba sencillamente resuelto el problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, mediante la justa independencia de ambas potestades, su respeto recíproco, su buena inteligencia y un racional apoyo, sin el empleo de la fuerza coercitiva, en favor de lo que tiene fines puramente espirituales.

El Cuerpo legislativo se compone de diputados elegidos a razón de uno por cada mil almas, con cuatro años de duración, renovables por mitad cada dos, y nunca reelegibles para el período inmediato.

La Legislatura tiene todas las atribuciones que le son propias, claramente detalladas, y entre ellas la de dar instrucciones a los representantes que tenga la Provincia en el Congreso de la Unión.

Así como en la Nación no hay más que una Cámara legislativa (el Congreso federal), así en la Provincia el Poder legislativo es ejercido por un solo Cuerpo llamado Legislatura.

En caso de objetar el Poder Ejecutivo un proyecto de ley, dentro del tercer día, la Legislatura lo considera, y si insiste por simple mayoría, el proyecto debe ser sancionado. Pero si el Ejecutivo no lo publica y ejecuta, se convoca al Senado, y los dos cuerpos juntos le dirigen un monitorio para compelerlo, y si no obedece, el Gobernador queda por el mismo hecho destituido.

El Senado compuesto de tres miembros, no participa de la formación de las leyes: «Su principal objeto es velar por el exacto cumplimiento de la Constitución, e impedir que sean atropellados los derechos imprescriptibles del Pueblo y del ciudadano. « Es el juez privativo de todos los funcionarios públicos por motivos de responsabilidad.

El Poder Ejecutivo está a cargo de un Gobernador, de elección popular, que dura dos años y no es inmediatamente reelegible.

El Poder Judicial es ejercido, a más de los jueces subalternos, por cuatro entidades superiores (lo que debía de ser muy costoso y complicado), a saber: el Senado, como se ha visto, para los delitos de responsabilidad; la Sala de apelaciones, la Alta Corte de súplicas (especie de Corte Suprema compuesta de un Magistrado y cuatro Conjueces), y la Alta Corte de residencias, encargada de residenciar a los funcionarios públicos (inclusive los senadores, diputados y representantes), cuando ha finalizado el ejercicio de sus funciones.

Nada dispone la Constitución respecto del servicio militar, ni de la alta hacienda, ni de otros ramos que son de la competencia del gobierno general. En cuanto a elecciones, sólo se establecen ciertos principios generales, dejándose a la Legislatura el encargo de estatuir sobre la roateria lo que a bien tenga. Son de elección popular los representantes de la Provincia al Congreso general, el Gobernador y su suplente (Teniente-Gobernador), los miembros de la Legislatura y los miembros del Supremo Tribunal de Justicia.

El artículo 203 establece que los electores pueden sufragar por medio de apoderado; y el 204 dice lo siguiente:

«Las cualidades necesarias para tener en ejercicio este derecho (el electoral o de sufragio) son: la de hombre libre, vecino, padre o cabeza de familia, o que tenga casa poblada y viva de sus rentas o trabajo sin dependencia de otro; y serán excluidos los esclavos, los asalariados, los vagos, los que tengan causa criminal pendiente, o que hayan incurrido en (Pasa a la pág. 8)



HOTEL
T.V. - PARABOLICA
AIRE ACONDICIONADO
NEVERA

BAÑOS TURCOS
SAUNA - JACUZZI - PISCINA

La Rosa

HELADERIA
Calle 5a N° 4-21 • Tel. (098) 2522282 **RESTAURANTE**
Telefax: 2520644 • Mariquita - Tolima **BAR**
Reservaciones: Tel.: 3100591 Bogotá D. C.

La juventud de José Celestino Mutis en España

(Viene de pág 1) América Septentrional; es decir, desde los territorios situados por encima del Ecuador. Sin embargo, sus vidas, paralelas en algunas cosas y divergentes en muchas otras, van a fecundarse mutuamente. Linneo va a ser para el científico español el paradigma en el que verá encarnada la Historia Natural de su tiempo; por eso, sus cartas y sus consejos van a ser para él un apoyo moral inestimable.

Por lo demás, los dos han cursado los estudios de esa "medicina escolástica" que, a la sazón, se enseñaba en la universidad, y al término de sus estudios -unos estudios que ambos han seguido con provecho- los dos han tenido ocasión de practicar una medicina con la competencia for-mal que cabría esperar de su aplicación. Esto es, uno y otro -el escandinavo y el español- saben a qué atenerse respecto de los casos en que según se les ha enseñando-está indicado ordenar la práctica de una sangría, la aplicación de un vejatorio o la administración de un clister y, en cualquier caso, están en condiciones de justificar esas medidas por mas inútiles y perjudiciales que hoy nos parezcan, trayendo a colación los textos galénicos que hagan falta.

Y es que, a pesar de la obra de Paracelso (1493-1541) de Sydenham (1624-1689), de Boerhaave (1668-1738) y de alguno otro, poco es, por el momento, lo que cabe esperar de la medicina y de los médicos universitarios de la época, ni aun de los más inteligentes al menos en lo que a las enfermedades internas se refiere. En cuanto a lo demás es decir, en el campo de la patología externa, más le valdrá al enfermo confiar en los buenos oficios de unos ministrantes y barberos que se expresaran en romance pero que, al menos, cuentan con una experiencia que, en manos de hombres como Ambrosio Paré (1509-1590), ha

hecho posible iniciar la increíble aventura que en el futuro va a ser el desarrollo de la cirugía moderna.

Así las cosas, no es de extrañar que, una vez acabados sus estudios, fuesen muchos los médicos inteligentes y sensibles que consagrasen su tiempo libre a otras cuestiones de apariencia menos ingrata. Esa es, tal vez, la causa de que entre los botánicos del siglo XVIII abundan los médicos que han abandonado el ejercicio de la profesión o que, si la practican aún -"pane lucrando", por supuesto, reserven sus energías para otras cosas; por ejemplo, para el cultivo de las Matemáticas o de la Historia Natural, materia, esta última, singularmente atractiva desde el "giro copernicano" que ha supuesto la obra taxonómica de Linneo.

En efecto, antes del sabio sueco, la Historia Natural era un cúmulo caótico de hechos reales y de infundios que, en muchos casos (por ejemplo, las sirenas y el unicornio), formaban parte del inconsciente colectivo. Por su parte, el naturalista no hacía mas que registrar, de un modo indiscriminado, cuanto llegaba a su conocimiento, ora a través de la tradición, ora a través de observaciones, con frecuencia tergiversadas por sus propios prejuicios...

Como afirma Condillac (1715-1780), una ciencia no es viable ni susceptible de progresión, hasta que no es capaz de expresarse de un modo unívoco. Galileo (1564-1642) y Newton (1642-1727) han creado el lenguaje matemático en el que mismo con la Química. Linneo no descubrirá en su vida un hecho biológico de interés ni tiene idea de lo que significa el método experimental implícito en la obra de Bacon (1561-1626); sin embargo, equipado de una capacidad para clasificar y sistematizar que va más allá de lo imaginable, creará un lenguaje binario a partir del cual ya es posible saber de qué se nos está

hablando cuando se nos describe una planta o un animal.

Si tenemos en cuenta que otros naturalistas lo han intentado ya -singularmente John Ray (1628-1705) en Inglaterra, y Tournefort (1656-1708) en Francia, es evidente que la obra de Linneo no es un logro enteramente original. Sin embargo su éxito permitirá que, salvado el listón epistemológico que suponía la elaboración de un lenguaje coherente, la Historia Natural del siglo XVIII se convierta en una apasionante aven-



Carlos III, rey de España entre 1759 y 1788

tura intelectual que va a deslumbrar a algunas de las mejores cabezas de la Europa ilustrada...

José Celestino Mutis que en 1749 termina sus estudios de Gramática y Filosofía en el Colegio de los Jesuitas de Cádiz es, a este respecto, un buen ejemplo. Veámoslo en el curso de una vertiginosa panorámica que procurará soslayar los aspectos confusos que ofrece su expediente...

Ingresado en 1749 del Real Colegio de Cirugía de Cádiz, -que ha sido fundado un año antes y dirige D. Pedro Virgili (1699-1766)-, da la impresión de que el carácter renovador que se desprende de su plan de estudios y de sus métodos de enseñanza, van a satisfacer por completo a este joven y prometedor alumno.

Sin embargo en apariencia, sorpresivamente, Mutis se traslada a la Universidad de Sevilla, en cuyos archivos es posible rastrear su presencia. Concretamente desde el día 18 de octubre de 1750 (festividad de San Lucas) fecha en la que inicia sus estudios universitarios- hasta el 2 de junio de 1753, en la que obtiene el grado de Bachiller en Medicina.

Hay que advertir que, previamente, el 17 de marzo de ese mismo año, Mutis -que por lo

que se ve no esta dispuesto a perder su tiempo en Sevilla- ha recibido, igualmente, el grado de Bachiller en Filosofía.

Conseguidos ambos grados académicos, Mutis vuelve a Cádiz y cuatro años mas tarde, en junio de 1757, tras acreditar las prácticas efectuadas bajo la dirección de D. Pedro Fernández Castilla (médico revalidado ante el Real Protomedicato de Castilla) superará, primero ante el Protomedicato sevillano, y unas semanas más tarde (el 5 de julio) ante el de Madrid, las pruebas correspondientes; en consecuencia, Mutis entra, desde ahora, en posesión del título de Médico-Cirujano.

Capacitado ya para el ejercicio profesional sin restricción alguna, nuestro héroe decide establecerse en la capital. Aquí va a permanecer durante tres años, período que, como el futuro demostrará, va a significar en su vida una etapa decisiva.

Tres actividades fundamentales van a ocupar su tiempo durante su estancia en Madrid:

1°. Enseñará Anatomía, en calidad de suplente interino del Dr. Araújo, en el Hospital General, adquiriendo así notable destreza expositiva. 2°. Ejercerá la medicina en los medios próximos a la Corte, en los que al parecer le ha introducido Virgili -que, a la sazón, sin abandonar por eso la dirección del Colegio de Cádiz, ha sido llamado a la Corte de Fernando VI (1713-1759) para asistir a la reina Dona Bárbara de Braganza-. 3fi. En la medida de lo posible aprenderá el método linneano, al lado de Barnades (??-1771) y, por otra parte, herborizará por su cuenta en el Guadarrama y en Paracuellos.

Parece que el próximo paso de nuestro héroe debiera ser ese tiempo de peregrinación por el extranjero, que tradicionalmente ha sido el complemento de los años de aprendizaje y, a su vez, la preparación para un futuro magisterio.

Sin embargo, la muerte del rey y el advenimiento de Carlos III (1759-1788), que aleja de la Corte a Virgili, van a trastornar sus planes. Renuncia a la peregrinación perfecta y, como acaricia el ambicioso proyecto de escribir una "Historia Natural del Nuevo Mundo", el 7 de septiembre de 1760 embarca para América en calidad de médico de cámara del Virrey de la Nueva Granada, D. Pedro Messía de la Cerda, Marqués de Vega de Armijo (1700-1783).

La trayectoria seguida por José Celestino Mutis merece algún comentario aclaratorio.

Termina en nuestra próxima edición

Estación de Servicio

El Centro

Calidad y Servicio las 24 horas

Nuestro lema: Servirle con gusto y calidad
Carrera 4 Calle 7.



Jorge Rojas - Propietario

Aguirre Palomo se suicidó de un tiro en el corazón

Oportuna reproducción

Para los campesinos y desposeídos de Mariquita, Reinaldo Aguirre Palomo, no fue un vulgar bandolero, sino un caudillo justiciero. Ahora, redivivo por escritores prominentes como Eduardo Santa; investigado su expediente judicial por el antropólogo Armando Moreno y reeditados el Romance a su memoria, del insigne poeta Ernesto Polanco Urueña, y el cantar de gesta de Emilio Rico sobre este Robin Hood mariquiteño, me parece oportuno que "Noticias Históricas", en esta edición, reproduzca la crónica que sobre su trágica muerte publicó el diario El Tiempo en sus números correspondientes a los días 25 y 26 de febrero de 1940.

Colaboración de Hugo Viana Castro

El Tiempo, 25 de febrero de 1940

Fue dramática la muerte del bandido ayer en Mariquita. Dos mil personas desfilaron silenciosas frente a los despojos del célebre bandido. Llevaba una bomba de dinamita, una libra de cianuro y una pistola.

Las siete y treinta y dos minutos, de la noche de ayer culminó trágicamente la vida de Reinaldo Aguirre Palomo. Victorioso ante la persecución de las autoridades, admirado por muchas gentes a quienes protegía con el producto de sus fechorías, héroe de mil leyendas y centenares de aventuras sangrientas, aburrido con la existencia azarosa, buscó la ciudad de Mariquita, en donde había nacido, para renunciar violentamente a la vida. Antes de que el cianuro hiciera efecto mortal, se partió el corazón de un disparo de pistola ametralladora. En los bolsillos llevaba una libra de tóxico, una bomba de dinamita, una pistola con 18 tiros, calibre 38 largo, y al cinto una respetable peinilla.

Aguirre Palomo, el primer bandolero del país, cumplía 28 años de vida y diez de bandidaje. Se había fugado de todas las cárceles y mientras el ponía en jaque a los hacendados del Tolima, las autoridades organizaban la cacería del temible y tristemente célebre cuatrero quien en todo el poderío de su fiereza, llegó a implantar la extorsión.

En la carta póstuma ataca rudamente a las autoridades y especialmente a la organización de los penales, establecimientos que considera como escuelas del crimen.

Sus últimas palabras fueron de cariño para la ciudad en donde nació y murió; antes de dispararse preguntó al señor Gregorio Fajardo, con tono de voz dolorida y triste: ¿Verdad que yo no le he hecho mal alguno a Mariquita? Esta población no había registrado, en muchos años, un hecho tan sensacional como el desenlace voluntariamente violento de Aguirre Palomo. Hasta las diez de la noche habían desfilado frente al cadáver no menos de dos mil personas; muchas de ellas pasaban frente a los despojos del bandolero

con los ojos nublados por el llanto.

Reinaldo Aguirre Palomo surgió a los hechos delictivos hacia el año de 1930. Nacido en Mariquita, miembro de una apreciable familia, desvió su vida voluntariamente y se embarcó en triviales aventuras iniciales que lo llevaron a cometer raterías, robos, y hurtos de muy poca consideración.

Unía a su talento espontáneo, una gran viveza de carácter, audacia y sangre fría, condiciones todas éstas que le dieron impulso inusitado hacia el bandidaje para convertirlo años después en una figura célebre y llevarlo, merced a sus hazañas delictuosas, al primer plano de la delincuencia en el país.

En el Cable

El primer paso hacia esta triste celebridad lo dio Aguirre Palomo en Mariquita. Se especializó en el asalto al Cable Aéreo y a cada nada, protegido por la impunidad que le brindaba su audacia, robaba los valiosos cargamentos que pasaban por allí. Para entonces ya tenía una banda de tenientes, quienes le profesaban sincera admiración y acataban sus órdenes corteses, pero terminantes. Cargados con el rico botín se internaban en los montes y salían a visitar a los campesinos pobres, cuyas familias recibían donaciones en dinero efectivo. Por esta circunstancia, Aguirre Palomo no hizo ningún capital, como los gangsters; robaba empujado ya por un placer; sin amor al dinero, lo regalaba y había ocasiones en que dejaba el botín a sus compañeros, reservándose sólo una cantidad risible, que era más bien como "mara".

Los asaltos al cable, Aguirre Palomo, La persecución infructuosa, Audacia, Burla, El héroe de folletón impresionante, cabalgaba ya con rumbo a la notoriedad.

Cuatrero

Perseguido por la policía a raíz de los habilidosos asaltos al cable, se vio en la necesidad de actuar en horizontes más dilatados. Y así fue como consumó una de sus aventuras más notables. Seguido por sus secuaces, montando todos briosas y ariscas cabalgaduras, cayeron una madrugada sobre una de las ricas haciendas del Tolima y se robaron más de sesenta cabezas de ganado. Aprovechando atajos sólo por ellos conocidos - como que los habían abierto para la fuga iniciaron la odisea con rumbos a Manizales. Pero hubo un traidor, quien entregó a Aguirre Palomo, cayó.

Doble homicidio

De allí en adelante su vida es bien conocida. El capítulo más trágico lo escribió en la penitenciaría de Ibagué. Ciertos detalles odiosos lo precipitaron al crimen y así fue como eliminó a dos compañeros ocasionales de penal sacrificándolos a cuchillo.

En Bogotá - La fuga

Fue traído a la penitenciaría central de Bogotá. Y aquí dio muestras de su verdadera audacia. A las once y media de un día de agosto de 1939, cuando todos los penados se dirigían a los comedores, saltó al tejado, provisto de una larga soga; llegó a la torre situada sobre el ángulo sur del vetusto edificio, hacia el frente de la construcción; arrastró a un extremo de un enorme dabo y se bajó tranquilamente al jardín, alcanzando luego la calle. La evasión se descubrió tres minutos después, cuando Aguirre Palomo corría hacia el Parque de la Independencia. Velozmente se movilizó la guardia armada. Pero el bandolero desapareció y esa misma noche tomaba un automóvil en dirección a Mariquita, la ciudad que tanto amó en su vida.

Esa misma tarde de la fuga llegó a la penitenciaría el auto por medio del cual se llamaba a juicio a Aguirre Palomo como responsable del doble homicidio de Ibagué.

Sensación

El Tolima sufrió entonces una aguda crisis de nervios. Bien sabían que Aguirre Palomo volve-

ría a sus antiguos escenarios de aventuras. Y pronto resurgió, en compañía del "Indio".

Al finalizar el año próximo pasado, y ya con Aguirre Palomo de nuevo en su medio, floreció en el Tolima una época temible de bandolerismo. Asaltos, asesinatos robos, extorsión. El pavor cundió, haciendo estremecer todo el país, mediante las escalofriantes informaciones que se transmitían diariamente. Pero esa era semisalvaje ha sido quebrada y está en decadencia definitiva, tendiendo a su acabamiento total. El Tolima recupera su tranquilidad, y Aguirre Palomo flor y nata del bandolerismo, se quita la vida en un arranque de cansancio y de aburrimiento.

Nueva persecución

Contra Aguirre Palomo se estrelló la decantada audacia de las autoridades. La policía del Tolima trabajó activamente en la persecución y los hacendados pidieron auxilio a la seguridad nacional. Se habló entonces de una expedición de arrojados santandereanos, los que irían a abatir al bandolero, armados de ametralladoras y no se sabe cuántos armamentos y municiones de guerra. Se habló y se habló mucho, quizá. Seguramente Aguirre Palomo se reía burlonamente, con risa amarga de cansancio y de triunfo pero fue acorralado.

Nuevos intentos y nuevos fracasos

Aguirre Palomo encontraba refugio y amparo en las casas de algunos amigos a quienes protegió en años anteriores, cuando el dinero corría a mano suelta de sus alforjas corsarias.

Estos mismos corazones campesinos rogaban al cielo por el bandolero y seguramente hasta hubieran dado la vida por defender al ladrón de Mariquita. No era ya un personaje de leyenda; era un héroe de realidades.

Los pobres le profesaban verdadera adoración, mientras que los ricos hacendados lo admiraban con odio y con temor. Pero el fin estaba próximo; el desenlace se acercaba.

Eran las siete y veinticinco minutos de la noche en Mariquita.

(Pasa a la pág. 10)

Notaría Unica de Mariquita

Bladimiro Molina Vergel

Notario

La minería colonial y republicana

(Viene de la pág. 1)

Cuando la mano de obra indígena se agotó debido a la mortalidad, España autorizó la traída de negros africanos que llegaban a Cartagena. Allí eran vendidos a sus nuevos amos que los llevaban a las respectivas regiones mineras donde se les requería: Antioquia, el Chocó, el

muchas minas menores. Pero los mineros particulares más grandes (como los de la provincia de Antioquia) se enriquecieron con el metal que ya no pagaba el "quinto real" y que ahora llevaban a Jamaica para comprar productos ingleses en la nueva atmósfera de comercio libre de que ahora gozaba la colonia.

En 1825 y en los dos o tres años siguientes vinieron a las minas de plata de Santa Ana y a las de oro de Marmato y de Supía (en el actual departamento de Caldas) varios ingenieros de minas ingleses y alemanes traídos por el nuevo gobierno colombiano o por empresarios particulares. Estos profesionales modernizaron la minería de socavón y la aluvial; formaron capataces con mejores conocimientos; enseñaron mineralogía, hidráulica práctica y agrimensura; y sembraron la aspiración en las regiones mineras de crear y desarrollar la profesión de la ingeniería. La moderna tecnología que ellos le inyectaron a la minería benefició especialmente a la minería de socavón, que adquirió así una gran importancia que antes no tenía. Algunos de esos ingenieros regresaron a sus patrias, como Bousingault, Nisser, Degenhardt y Stephenson. Otros permanecieron en el país y fundaron familias que aún existen, como De Greiff, Walker, Wills, Moore, Johnson y White.

Durante casi todo el siglo XIX el oro fue el principal producto de exportación y permitió equilibrar nuestra exigua y vacilante balanza de comercio. Este metal, además de la plata y el platino, atrajeron casi desde el comienzo de la República a inversionistas extranjeros que trajeron capital y tecnología. Con ellos vinieron a lo largo de los años el molino californiano, la amalgamación con mercurio, la cianuración, la topografía de precisión, la química metalúrgica, la turbina pelton, las bombas hidráulicas, la máquina de vapor, la dinamita, la draga de ríos, el monitor hidráulico y muchas otras innovaciones tecnológicas que iban apareciendo en el mundo. En Antioquia y en el Cauca surgieron también empresarios mineros colombianos que aprendieron y lograron con éxito

fundar sus empresas y hacerlas crecer a medida que el mercado lo requería. Cuando el general José Hilario López ordenó la libertad de los esclavos, en Antioquia ya casi no existía esa condición, pero en el Cauca, Tolima y Santander tuvieron que ser liberados y remplazados por mano de obra asalariada. Y en 1886, al expedir la Constitución de ese año, el gobierno de Núñez adoptó para toda Colombia el ya antiguo Código de Minas del Estado Soberano de Antioquia, que fue así el primer estatuto minero de alcance nacional.

Durante los primeros años del siglo XX los metales preciosos siguieron siendo los únicos productos de la minería nacional. Hacia 1910 ó 1912 comenzó a producirse algo de hulla para las primeras locomotoras de vapor. En 1920 comenzó a perforarse en Barrancabermeja para producir petróleo. En 1930 y 1937 aparecieron las dos primeras cementeras que iniciaron la explotación de yacimientos de calizas. En 1941 se llegó al punto máximo de producción de oro, que desde entonces entró en un largo período de declinación, pero, en compensación, comenzó a aumentar la de minerales

no metálicos de uso industrial: azufre, calizas, arcillas, cuarzo, yeso y otros. Ya entonces en la economía colombiana la minería había perdido su tradicional importancia, al haber sido muy superada por la industria manufacturera, la agricultura, la ganadería y demás sectores. Entre 1950 y 1990 el aporte de la minería (incluyendo el petróleo) al producto bruto interno del país permaneció por debajo del 5 %. En 1971 Estados Unidos liberó el precio en dólares del oro (que era desde 1934 de 35 dólares la onza troy) y la minería de este metal volvió a reanimarse. Y a mediados de los años ochentas comenzó la exportación en grande de carbón de El Cerrejón. Pero aunque esto ha traído nueva vida al sector minero, su importancia relativa hoy es modesta en el marco de la economía nacional. Pese a todo, renglones como el carbón, el cobre, el petróleo, el gas natural y el mismo oro siguen ofreciendo un gran potencial de riqueza para el país, si aprendemos a aprovecharlos bien.

* Revista Credencial Historia. (Bogotá - Colombia). Edición 151. Julio de 2002



Vista parcial de las Minas de Santa Ana, cerca a Mariquita, en el Tolima. Acuarela de Manuel Doroteo Carvajal, 1859

alto Cauca y el valle del Patía. Otras áreas mineras que funcionaron en esos siglos en otras regiones, como los actuales Huila, Tolima y Santander, trabajaban con mano de obra indígena o mestiza por el antiguo sistema de la mita. Durante tres siglos largos el actual territorio colombiano produjo oro y lo envió a España a razón de tres, cuatro o más toneladas métricas por año. A lo largo de ese tiempo no se realizó ninguna innovación tecnológica en la minería neogranadina. Esta tecnología contaba solamente con la mano de obra esclava, algunas herramientas de hierro y la pólvora negra como medios de producción.

Hubo que esperar a que Carlos III, un "déspota ilustrado", a fines del siglo XVIII, enviara algunos ingenieros de minas alemanes (la atrasada España no los tenía) a buscar más plata y más oro, para que a algunas minas llegaran a algún grado de tecnificación. Casi a continuación el gobierno virreinal trajo al ingeniero Juan José D'Elhúyar a dirigir y a mejorar las minas de plata en la aldea de Santa Ana, provincia de Mariquita (que es hoy la población de Falán, departamento del Tolima). Entre 1810 y 1820 nuestras guerras de la Independencia cerraron

La Constitución ...

(Viene de la pág. 5)

pena, delito o causa de infamia, los que en su razón padecen defecto contrario al discernimiento, y finalmente, todos aquellos de quienes conste haber vendido o comprado votos en las elecciones.

Por último entre muchas otras preciosas disposiciones, la Constitución provee los medios de suprimir paulatinamente la esclavitud, sin expropiar a los dueños de los esclavos. Así, prohíbe toda impartación de esclavos en el Estado, como objeto de comercio; manda crear un fondo de manumisión para libertar esclavos; ordena que se proteja a éstos con particular solicitud; obliga a los dueños de esclavos inútiles o ancianos, a no desampararlos con «una libertad tardía, forzada e inútil, cuando no cruel y

gravosa al Estado y a la sociedad», sino que han de proveer a la necesaria sustentación de tales esclavos; y declara libres los vientres, de manera que en lo sucesivo los hijos de esclavos serán manumitidos por ministerio de la ley a la edad de dieciséis años.

Tal fue la Constitución de Mariquita, obra de filósofos cristianos, de ingenuos patriotas y republicanos, y uno de los más acabados modelos del espíritu democrático de aquel tiempo, tan injustamente apellidado la patria boba, acaso por lo incruento de sus actos, inspirados por eminentes virtudes y una pasmosa grandeza de carácter".

* La Villa de San Bartolomé de Honda, Tomo II, Editorial Kelly, págs 113, 116 - 122, 1991

Dr. Luis Arturo Castaño Ocampo
Medicina y Cirugía
Universidad Nacional

Consult. Cra. 4 N° 7-44. Tel. 2522409
Res. Tel. 2522407
San Sebastián de Mariquita

José Celestino Mutis, el gaditano colombiano

(Viene de la pág. 3)

mática e imprevisible, se daría la terrible paradoja que Eloy Valenzuela anunció en una carta de 1786: "Tiene mucho que enmendar Linneo en las cosas de America". El sistema

lo a considerar una realidad rica y desbordante pero también recorrida de carencias y atroces desigualdades.

Fue así el primer intelectual de la Nueva Granada que padecía, en carne propia, el drama de una cultura trasplantada y las tensiones en pro de la creación de una entidad habitable para todos.

Por ese Mutis menor no es inferior al sabio Mutis. Su gloria radica en haber renegado de las "inoportunidades palaciegas", en haber obligado a los virreyes a sembrar fresas, a "insinuación mía, de semillas importadas de frutas secas", y en oponerse a que arrancasen no sólo los árboles sino incluso las yerbas de las calles de Santa Fe. Había que conservarlas porque Dios quería que crecieran en las ciudades, para que la gente respirara mejor, según explica en un informe el oidor Fernández de Alba.

La vida también se le iba en esos memoriales de la burocracia infinita. Pero ese precio también dio sus frutos. "En un país donde la racionalidad va tan escasa, que corre peligro cualquiera entendimiento bien alumbrado". Mutis cumplió a cabalidad como funcionario, sacerdote, como médico y botánico. Hizo sus deberes con espíritu pulcro.

Es un orgullo para Colombia que las cabezas pensantes de nuestra Independencia hubieran surgido en torno a Mutis, como sus discípulos más directos, y que las conspiraciones en pos de la libertad se dieran, con Caldas, con Nariño, con Lozano, con Rizo, con Caballero, en el Observatorio Astronómico que Mutis propició. Había que mirar más lejos, y superar las estrecheces provincianas. El hombre que se quejaba a su amigo Miguel Barnados, en una carta: "No se olvide de su amigo apartado del mundo racional con dos leguas de distancia", invirtió el proceso.

Logró que dos colombianos salieran al mundo y que los grandes viajeros pensasen,

gracias a él, en recalar en Colombia, como sucedió en el caso paradigmático de Humboldt y Bonpland. Se desviaron de su ruta y recorrieron centenares de peligrosos kilómetros sólo para conversar con él. Para rendir homenaje a su sabiduría y de dedicación. Lo mismo que se prosigue haciendo, varios siglos después, y por parte de los gobiernos de España y Colombia, por medio de ICI, precisamente, en la expedición de los tomos de la Flora de la Real Expedición Botánica de Nuevo Reino de Granada (1783-1816).

Quien sólo publicó en vida su estudio sobre "El arcano de la quina" y vio cómo sus proyectos sobre el té y el canelo no resultaron, recibe hoy el reconocimiento unánime sobre el poder perdurable de sus láminas, íconos definitivos de un país como Colombia, al igual que la orfebrería precolombina o las rotundas figuras de Botero. Pero hay un Mutis secreto, que admiro por sobre todos, y es aquél que en el silencio nocturno oye y descifra el sueño de las plantas. Aquél que escribe en su Diario de Observaciones, apuntes como éstos:

"Las Exandras comenzaron algunas a bostezar, abriéndose poco a poco sus cálices y dejando ver algo de la corola perfectamente cerrada".

"Mucha utilidad trae siempre consigo la paciente constancia de observar, como se verá por lo que voy a decir".

"Cuando se van durmiendo las Exandras comienzan a despertar las Triandras"

"Me parece que mañana abrirán ya pocas flores, si es que no faltan algunas que no hayan pasado por sus respectivas florescencias. Con todo, no quiero quitar de su lugar estas plantas, que me han ofrecido espectáculos tan agradables estos días".

El poeta que había en Mutis ha vencido. Su sueño se ha cumplido en el despertar de las flores que dibujaron sus discípulos. Flores tan reales y concretas como un país libre y consciente de sus riquezas naturales, gracias precisamente al gaditano colombiano José Celestino Mutis.

2^m María Paz Martín Ferrero: Celestino Mutis, Madrid, Historia 16-Quórum, 1987, 159 pág.

* Ximénez de Quesada VOLUMEN V NUMERO 21, Publicación del Instituto de Cultura Hispánica, págs 86 - 90, Bogotá- 1994



Mutisia clematis

de quien era su referencia clave resultaba insuficiente para encuadrar los aportes americanos y la distribución geográfica de las plantas. Las categorías inamovibles eran avasalladas por la realidad misma, y antes de la independencia física de Europa, la independencia mental llevaba a replantearse todos los problemas con óptica americana. La que surgía delante de los ojos. La que brotaba del fondo de la tierra que pisaban.

Mutis, el perfeccionista, el que siempre quería lo mejor, se veía atrapado entre el desgaste cotidiano de sus múltiples actividades, tan necesarias en un mundo, que requería de todos sus conocimientos, y al proseguir su diálogo académico con sus remotos colegas de Estocolmo, terminando de esclarecer ese insuficiente Arcano de la quina, que requerirá nuevas precisiones, hasta el fin.

Pero ese país remoto, donde se había vuelto perezoso, según sus propias palabras y cuya corte bien pequeña tiene "los resabios de una grande", como escribía a D' Elhúyar, lo obligaban a desdoblarse, a dar misa y clases de matemática, frustrando la especialización, obligando-



Cacabel de tierra caliente. Lycoseris crocata

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA 2004 - 2007

DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO

... Porque el reto es mejorar lo
nuestro

DR. HERNÁN ALBERTO CUARTAS OCHOA - ALCALDE
SR. GUILLERMO GIRALDO GUTIÉRREZ - DIRECTOR

Hotel Las Acacias

45 habitaciones - Salón de Conferencias - T.V. Color

- 3 Piscinas
- Jardines
- Cancha de tenis
- Parque Infantil
- Baloncesto - Volibol
- Taberna - Billares
- Heladería
- Parquero
- Bar - Restaurante
- Juego de salón

Recibimos Tarjetas de Crédito

Mariquita (Tol.)
Tels. (098) 2522016 - 2522261

Fax: (098) 2522612

Aguirre Palomo se suicidó de un tiro en el corazón

(Viene de la pág. 7) Don Gregorio Fajardo, muy distinguido ganadero, se hallaba en el corredor de su casa, que da a la carretera que conduce a Honda. Ocupaba una cómoda poltrona y a su lado, en una "perezosa", lo acompañaba doña María de Fajardo, esposa del rico hacendado.

De pronto apareció Aguirre Palomo. Cortésmente saludó a los esposos; estos sintieron temor, pero aparentando tranquilidad, contestaron dando la bienvenida al bandolero y le pidieron que sacara una butaca y se sentara.

El diálogo y el desenlace fueron relámpago:

- Estoy aburrido, dijo el bandolero, quebrantando el silencio surgido después de los saludos.

- No quiero vivir más, agregó con palabras serenas, pausadas, que recalaba en las acentuaciones. Ya es bastante, continuó. Les comunico que he resuelto suicidarme. Con cianuro y a bala. Esta enfática declaración cayó en el ambiente como una bomba. Los esposos se incorporaron, traicionando su simulada tranquilidad;

- Es absurdo Reinaldo, dijo angustiada doña María.

- Es una barbaridad, recalcó don Gregorio.

Y entonces Reinaldo se incorporó e hizo la última pregunta angustiada: ¿Verdad, don Gregorio, dijo, que yo no he hecho ningún mal a Mariquita?

Ante la respuesta consoladora de los esposos, quienes respondieron a una sola voz, Aguirre Palomo, sacó una sustancia del bolsillo, la tiró a la boca abierta y

al mismo tiempo la tragó con un poco de aguardiente que sacó de otro bolsillo. Se recostó sobre la poltrona, sacó una tremenda pistola ametralladora y de un disparo se partió el corazón.

Ni un terremoto habría conmovido tanto a Mariquita. La noticia corrió como una chispa eléctrica. Toda la población se puso en pies precipitándose como avalancha incontenible hacia la residencia de los esposos Fajardo. Éstos, después de la tragedia quedaron como petrificados.

El cadáver del bandolero quedó sobre la poltrona, con la herida del corazón manando abundante sangre y la pistola caída sobre el piso.

Pasados los primeros momentos de confusión, se llamó a la policía, esta llegó y tendió cordones para evitar el paso a los curiosos. Mientras tanto don Gregorio anunciaba la fatal noticia al señor Manuel Aguirre, hermano de Reinaldo. Manuel llegó como loco, recogió la pistola y gritó: "¿Quién asesinó a mi hermano?" La policía se precipitó sobre él para evitar una nueva tragedia; Aguirre disparó y la bala hirió mortalmente al agente Alonso Devia, de la División del Tolima. El Alcalde de Mariquita, señor Abel Cartagena, llegó poco después y practicó el levantamiento del cadáver. Al requisar las ropas que vestía el bandolero se le encontró una bomba de dinamita y una enorme peinilla, fuera de la pistola ametralladora con 18 tiros, calibre 38 largo y una libra de cianuro.

El cadáver fue entregado al señor Manuel Aguirre, quien lo llevó a su casa de habitación,

para la velación. Hasta la media noche pasaban de dos mil las personas que habían desfilado frente al cadáver del bandolero.

La despedida

Reinaldo dejó una carta en la cual dice que por tercera vez in-

tenta el suicidio. En el mensaje de despedida consagra un recuerdo cariñoso para Mariquita y ataca violentamente a las autoridades, acusándolas de ser cómplices de la delincuencia; también ataca rudamente a los penales, diciendo que son escuelas de crimen".

El Tiempo, 26 de febrero de 1940

Centenares de curiosos y amigos de Reinaldo acompañaron sus restos. El trágico fin del bandolero ha sido el tema de todos los coomentarios.

Mariquita, 26 de febrero

Hoy a las cuatro de la tarde los médicos legistas practicaron la autopsia del cadáver de Reinaldo Aguirre Palomo, quien se suicidó anoche a las siete y media en la casa de don Gregorio Fajardo. Esta diligencia demostró que Aguirre había ingerido una fuerte dosis de cianuro, suficiente por sí sola para matar a varias personas, disparándose enseguida un tiro de su pistola calibre 38 en la boca. El proyectil le destrozó la masa encefálica y salió por la parte superior de la cabeza.

El entierro

Terminada la autopsia se efectuó el sepelio de Aguirre Palomo, al cual concurrió una gran multitud, en la que se observaba la presencia de numerosos campesinos, que llevaban coronas de flores, y de muchísimos curiosos. Vino gente de Armero, Honda, Fresno, Marquetalia y Falan a fin de conocer, aunque fuera el cadáver del temible bandolero, de quién se habló en la región por varios años.

Una banda de músicos costeada por amigos y familiares de Aguirre concurrió al sepelio tocando marchas fúnebres. El cadáver fue enterrado en el sitio especial en que se depositan los restos de los suicidas.

El agente herido

En cuanto al estado del agente de policía herido después del suicidio de Aguirre, informan del hospital de Honda, en donde se

le atiende, que se halla bastante mejor y que su estado no ofrece peligro de muerte. Respecto de la herida que sufrió el agente, debo informarles que fue causada involuntariamente por Manuel Aguirre, cuando este forcejeaba con los policías, que le iban a quitar la pistola recogida por aquel del lado del cadáver de su hermano.

Los comentarios

El plato del día ha sido la muerte de Reinaldo, verdadero personaje de leyenda, temido por los unos y admirado por los otros. Quienes conocieron a Aguirre dicen que se trataba de un muchacho inteligente, vivo, tempranamente extraviado, de quien se hubiere podido sacar un buen elemento social. Perseguido por la justicia después de sus primeros robos, Aguirre tuvo que seguir una vida de aventuras a la que se fue habituando y luego ya no encontró sino un camino de fugas y andanzas que le crearon terrible fama. Nadie llegó a suponerse jamás que el individuo a quien todos creían capaz de hacerle frente a centenares de hombres armados vendiendo cara su vida, terminara poniendo fin a su vida voluntariamente en momentos en que, a pesar de ciertas informaciones, no estaba siendo perseguido, pues, aunque es cierto que se le buscaba, en la noche de su muerte la policía no estaba tras de él. Aguirre llegó a la casa del señor Fajardo de manera voluntaria, no con ánimo de ocultarse, sino de confiar a una persona de respeto y conocido de todas sus últimas declaraciones".



Panadería El Néctar

Producimos el mejor pan aliñado del país. Ponqués.

Propietario: Jorge Páramo

Carrera 7 No. 8 - 01

Tels.: 098 - 2523801 - 2522344

Mariquita

Ferretería y Almacén Agropecuario

EL GANADERO

Todo lo relacionado con la ganadería y la construcción.

Visítenos y tendremos el gusto de atenderlo como se merece.

Mariquita



Boutique

ZAFARI

Ropa para damas, caballeros y niños
Calzado BOSI y zapatilla Americana

Dagoberto Valero
Propietario

Cra. 4 N° 6 - 36

Telefax: (098) 2523228

Mariquita
Tolima

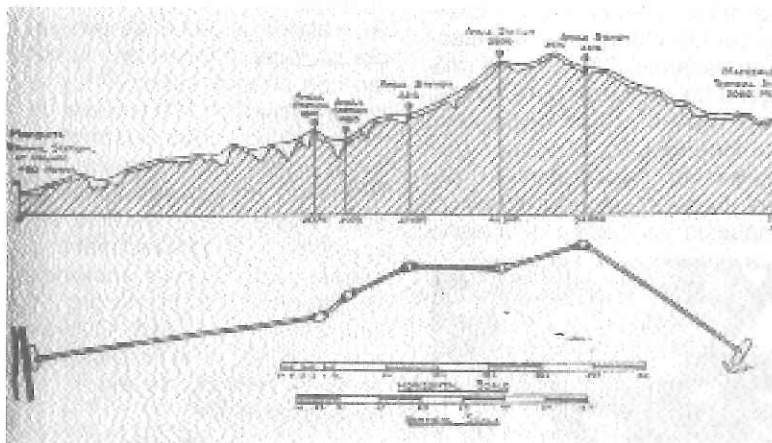
CREDITOS POR
LIBRANZA PARA
MAGISTERIO Y
PODER JUDICIAL

El proyecto del Cable de Mariquita a Manizales

Por Gustavo Pérez Angel

La capacidad total del sistema quedaría en condiciones de transportar 100 toneladas diarias en cada sentido, funcionando únicamente durante el día, lo que equi-

superadas por las mejoras introducidas por J. Pearce Roe, antiguo director de -Ropeway-. Estas consistieron en el reemplazo de una polea única en lo alto de cada torre, por un juego



Perfil topográfico del Cable Aéreo Mariquita - Manizales

valía a la capacidad de carga de 17.300 bueyes.

La compañía propietaria de los derechos de construcción, contrató como consultores del proyecto a la firma inglesa -Sir Douglas Fox and Partners-. Esta firma, considerada como una de las mejores consultoras del mundo en temas de ingeniería, tuvo como primera misión la esgruencia del sistema que debería emplearse para el cable. Comparó el sistema bicable alemán con el monocable inglés, habiéndose inclinado por el último. El suministro de los materiales y la construcción de la obra se encomendaron a la empresa británica -Ropeways Engineering Co Ltda, de Londres -.

La ruta que habría de tomar el cable la seleccionó en Londres el ingeniero James Undsay, quien fue transferido de la empresa -Ropeways- a la compañía -The Dorado Railways-, encomendándole desde el principio la dirección de las obras. La decisión sobre la ruta consideró no sólo los aspectos topográficos de la región, sino la localización de las poblaciones de Fresno, Soledad (hoy Herveo) y Laguneta, como sitios generadores de carga en ambos sentidos.

En el mundo se conocían dos sistemas de transporte de esta naturaleza: el bicable alemán o Bleichert, en el cual un cable fijo tensado entre dos puntos soporta las vagonetas y otro menor las hala, y el monocable, en donde un solo cable en movimiento, soporta y transporta los vehículos. Las desventajas que presentó el sistema monocable en las primeras instalaciones realizadas en España, fueron

de poleas balanceantes, cuyo número y disposición variaba de acuerdo con la carga a que estaba sometida la torre. Desde las innovaciones introducidas, el sistema se llamó Roe.

Para soportar las 2.263 poleas se requirieron 375 estructuras de acero, ancladas sobre cimientos de hormigón, con alturas fluctuantes entre cinco y 67 metros. Las torres menores eran de tres soportes, mientras las mayores se construyeron con cuatro. Las más elevadas, destinadas a soportar mayor peso, llamadas -compound-, tenían dos secciones: una gran base rectangular anclada al piso, y sobre ésta, una estructura cónica de menor tamaño que soportaba las poleas. La separación entre las torres variaba de acuerdo con las exigencias del terreno. La mayor distancia entre torres, o -vuelo- fue de 966 metros, (localizadas entre las abscisas 22.9 y 23.8 Km.) y hubo 16 -vuelos de más de 500 metros. El trazado contempló la construcción de 22 estaciones de diferente clase, incluyendo las de Manizales y Mariquita consideradas como inicial y terminal. El cable se dividió en 15 secciones, con catorce estaciones divisorias, más las dos terminales. La dirección del cable se cambió en siete estaciones, de las cuales dos eran combinadas de ángulo y divisorias. Cerca al sitio llamado Picota, localizado en las inmediaciones de Padua, se instaló una estación de depresión llamada -Holdown-. Las estaciones divisorias eran de tensión o de motor, teniendo una de ellas las dos características. Fueron necesarias nueve estaciones

motrices, en cada una de las cuales se instalaron dos plantas de vapor (excepto en las terminales que tenían sólo una). La potencia total de los motores fue de 427 HP. Los quemadores para generar el vapor consumían inicialmente leña. Años después de estar funcionando, se cambió el sistema para el consumo de petróleo crudo.

En su trazado inicial, la línea Mariquita-Manizales tenía 73 kilómetros 351 metros. Al concluirse la obra, a causa de algunas modificaciones realizadas sobre el terreno, la longitud resultante fue de 71 kilómetros 823 metros, con 30 kilómetros menos que el camino de herradura de La Elvira, cerca del cual pasaba y entraba a reemplazar.

Las obras se iniciaron en la estación de Mariquita, vecina a la del ferrocarril, ubicada a 460 metros sobre el nivel del mar, alcanzando su máxima elevación en la estación de Cajones (Letras) a 3.675 metros y concluyendo en la estación de Manizales a 2.060 metros. En la vertiente oriental de la cordillera la pendiente promedio fue del 6.2%, y en la occidental, más corta, del 8.06%.

El cálculo de las torres y de los motores se hizo para una capacidad de carga de 20 toneladas hora en cada sentido. Sin embargo, atendiendo a la demanda de transporte que se presentaba en la zona, el cable

nando únicamente durante el día, lo que equivalía a la capacidad de carga de 17.300 bueyes.

El sistema se construyó únicamente para carga, mediante vagonetas con capacidad individual de 500 kilogramos. Objetos mayores podían ser acarreados uniendo dos vagonetas; así se transportaron pianos y automóviles desarmados hasta Manizales. Durante su construcción, el cable fue empleado para el transporte de los operarios; posteriormente, empleados y curiosos lo usaron como su medio de movilización. Sobre la parte superior de las torres se instaló un alambre para la comunicación telegráfica entre las estaciones.

Las bodegas se diseñaron con estructura de madera muy apropiada para la zona, y cubierta de lámina de acero galvanizado, o de teja de barro. La obra total requirió de ocho bodegas, siendo las mayores las de Manizales, Mariquita y Fresno.

El presupuesto estimado para las obras fue de 250.000 libras esterlinas, o \$1'250.000 de pesos o dólares, equivalentes a \$17.500 por km., pero al concluir los trabajos, su costo ascendió a 424.809 libras esterlinas, equivalentes a 2'124.000 pesos, es decir \$29.570 por kilómetro. La financiación de las inversiones adicionales, se realizó mediante créditos respaldados por una

ESTACIONES DEL CABLE MARIQUITA - MANIZALES

No.	Estación	Sección	Motores	Torres	Poleas	Cota	
1	Mariquita	1 Inicial		60	358	Cero	460
2	San Diego	1	Vapor 56 bhp			5000	
3	Agua Clara	1 una con la 2		63	420	10880	
4	Fresno	2	Vapor 55 bhp			16122	1498
5	Campeón	3 una con la 2		47	324	21906	
6	Picota	3	Vapor 48 bhp			26356	1536
7	Holdown	3				27575	1607
8	Angulo A	3				28772	1841
9	Angulo B	3				31467	1660
10	Cedral	3 una con la 4		49	284	32582	
11	Soledad Angulo C	4				35487	
12	Frutilla	4	Vapor 72 bhp		72	37636	2315
13	Yolombal	5 una con la 4	Vapor 26bhp	10	328	42308	
14	Toldaseca	5 una con la 6		66		44907	
15	SOrbetonal Angulo E	6				46616	3500
16	Cajones	6	Vapor 50 bhp		272	49796	3675
17	Laguneta Angulo E	6				54751	3316
18	Esperanza Este	7 una con la 8		47	124	56054	
19	Esperanza Oeste	7	Vapor 67 bhp		81	59493	2924
20	Miraflores	7 una con la 8		22		64144	
21	Buenavista	9 una con la 8	Vapor 27 bhp	11		68925	
22	Manizales	9 Terminal	Vapor 26bhp			71823	2060
TOTALES		427 BHHP	375	2263	71823		

y el número de vagonetas se instaló para 10 toneladas hora, dejando lista la posibilidad de doblar su capacidad en caso de necesidad. Como la velocidad del sistema era de dos metros por segundo, recorrer los 71 kilómetros requería diez horas, mientras que los bueyes que desplazó requerían diez días. La capacidad total del sistema quedaría en condiciones de transportar 100 toneladas diarias en cada sentido, funcio-

hipoteca sobre el sistema, otorgados por la "sociedad hermana", propietaria del ferrocarril de La Dorada. El sobrecosto se debió indudablemente a las demoras en que incurrió la obra, y al mayor precio de los materiales durante la época de la guerra.

Colgados de las Nubes, Colección Especial Bancafé, págs 101- 107, Bogotá - 1997.

Noticias Históricas



Remembranzas

Palabras de Hernando Avila Vanegas, Presidente del Centro de Historia de Mariquita, durante el Acto de conmemoración de los 50 años del Palacio Municipal El Mangostino

Arboles, yerbas y plantas,
Que en aqueste sitio estáis,
Tan altos, verdes y tantas,
Si de mi mal, no os holgáis,
Escuchad mis quejas santas.

de arte, afortunadamente trasladada oportunamente a lugar seguro para protegerla del vandalismo y la rapacidad de los depredadores, gracias al civismo

Por la afinidad con la historia, el entorno y la nostalgia, respetuosamente he tomado el anterior verso de Don Quijote, para iniciar a nombre del Centro de Historia de San Sebastián de Mariquita, mi breve intervención en este solemne acto.

Recuerdo el lote en el cual se construyó este edificio, cuando en él funcionaba una venta del pueblo, y en improvisada enramada, respetables artesanas de la culinaria, preparaban variados y exquisitos platos que deleitaban el gusto del más exigente paladar y saciaban el apetito de pobladores y visitantes de diferentes estratos, que en rústicos muebles de madera, compartimos sin protocolo, el incómodo pero acogedor espacio.

Frente a la venta en piso de arena de donde sobresalían ovalados pedruscos, rodeada de lozanos y floridos almendros, tamarindos y jazmines, acacias y matorrones de geométricas figuras, la plaza de armas similar a la de Castilla en España, engalanada con un obelisco a la memoria de los próceres mariquiteños, Jose León Armero, Carlota Armero y Estefanía Linares, acogía con amor a los ocasionales visitantes enamorados del paisaje el clima y la generosa hospitalidad de los pobladores.

El monumento en piedra labrada aún se conserva infortunadamente mutilado por la desaparición misteriosa de los seis torreones metálicos de forma cónica, entrelazados con gruesas cadenas de hierro, mutilación que enluta el recuerdo de quienes las utilizamos para columpiarnos, luego de jugar trompo o elevar cometas en el verano de Agosto.

Cerca de allí, refrescaba el ambiente una pila de agua embellecida de magistral ornamentación, y el vistoso y variado color de las aves que en gran cantidad retozaban alegres en el agua depositada en el canto de esta obra

donde vivía, comprometiéndome a regresarlo a los quince días.

Igualmente, en la plaza existía una ceiba milenaria con inmensas ramas extendidas semejando al nazareno, tratando de proteger a los pobladores, visitantes, mercaderes y comerciantes, reunidos junto a las raíces que sobresalían hasta un metro del piso, donde se comercializaban los productos del campo dispuestos



La ceiba la Plaza Mayor de San Sebastián de Mariquita

sentido de pertenencia del ciudadano Carlos Arturo Hernández.

En el costado Oriental de la plaza se halla la iglesia de San Sebastián, histórico templo parroquial, monumento a la historia, cofre de leyendas, y memoria de grandes acontecimientos, obra de magistral arquitectura, con una torre rematada en madera, máxima expresión de la fe Cristiana, infortunadamente reformada en modelo caprichoso por un sacerdote extranjero.

En el costado occidental, se hallaba la casa consistorial o de gobierno dando albergue a las dependencias administrativas, y en el amplio salón del honorable concejo municipal funcionaba la biblioteca pública, con cientos de libros empastados lujosamente en color lacre, numerados y dispuestos ordenadamente, en resistente estantería de madera.

El didáctico manejo de este maravilloso templo del saber, estaba a cargo del Sr. Javier Machado Gallón, ciudadano mariquiteño de trato amable a quien recuerdo con gratitud, por la franca atención dispensada al humilde campesino de pantalón corto y alpargatas de fique, que tímido y azorado, solicitaba en préstamo un libro que llevaría al campo

costales y hojas de viaho, y las mercancías importadas delicadamente ordenadas en lonas y encerados que protegían de la humedad, las revistas Billiken, El Gorrión, Don Quijote y las obras de José María Vargas Vila, todas con sello editorial Argentino.

Esa Ceiba atrofiada por el inexorable paso de los siglos, hubo de ser derribada para evitar lamentables accidentes, pues frecuentemente se desprendían de sus altas ramas, gruesos gajos que causaban sobresalto a los moradores de la plaza. A ella y sus congéneres, un escudador de versos, un día les cantó.

Afortunadamente para la historia y la comunidad mariquiteña, a las doce de la noche del ocho de noviembre de 1.988, con anuencia del Dr. Ramiro Halima, los señores, Oswaldo Martínez y Eduardo Leal, con personal contratado, plantaron un colino de ceiba de tres años de edad y tres metros de altura, trasladado del vecino Municipio de Armero, al cual Don Oswaldo hizo seguimiento desde el momento que lo detectó junto a los escombros de Innagrario, luchando por sobrevivir entre el lodo, producto de la avalancha del volcán Nevado del Ruiz en el año de 1.985.

Esta nueva ceiba plantada con amor, se halla enferma, debe someterse a cuidados intensivos, en verdad su estado es lamentable, y algo muy grave, es que parece no tener dolientes que la nutran con abonos especiales y le brinden protección, ella requiere de amplio espacio para desarrollarse, lucha por crecer con libertad, descollar y mostrarse esplendorosa, en memoria a nuestros antepasados y en agradecimiento a quienes con buenas acciones corresponden al privilegio de habitar nuestra ciudad. Que en esta Navidad, el Niño Dios nos regale el milagro de evitar su muerte prematura.

Espero no equivocarme al pensar que los actos religiosos de la próxima Semana Santa podrán desarrollarse revestidos de extraordinario esplendor, con la plaza de armas amorosamente restaurada y expuesta en la versión original, sin el contaminante y terrorífico estruendo de la pólvora, colmada de banderas y escudos, engalanada con los vistosos uniformes de integrantes de las bandas marciales ejecutando himnos patrios y en ferviente acto de fe, la feligresía alegre y devota orando con respeto y devoción.

Y estratégicamente ubicados en diferentes sitios, al amparo de las frescas ramas de las mangas de azúcar, plantadas por Don José Luis Bonilla, de los mangostinos de Don Miguel Hernández, y las araucarias, recuerdo de Don Gustavo Acero, con los instrumentos tradicionales de nuestra región, maestros y estudiantes del conservatorio de música, y grupos visitantes y locales, en la modalidad de solistas, duetos y tríos, nos colmen de alegría interpretando los aires regionales, canciones tradicionales, herencia de nuestros abuelos.

Igualmente en el área del hall del palacio municipal El Mangostino, espacio rescatado del vicio y destinado exclusivamente al arte y la cultura, con exposición de muestras artesanales, artes plásticas, talleres de poesía, coloquios literarios, lecturas sin fin, eventos que incidan en la formación académica de nuestras juventudes, y nos permita a los vecinos culturizarnos, y si es el caso, trasnochar escuchando buena música, evocando con respeto la memoria de nuestros antepasados y compartiendo con los visitantes la alegría de divulgar la grandeza de nuestro terruño. ✽